

ROL: 7061010020/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 18-01-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

NOMBRE:

CORNEJO YANEZ

SUSANA MARISOL

DIRECCION

COMUNA

CENTRAL 113 EL ARRAYAN.L.MIRANDA

DONIHUE

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

[REDACTED]

[REDACTED]

ALMACEN

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGAMIENTO DE BOLETA POR VENTA DE MERCADERIA, GRAVE

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 92458 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 46229 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
GIRO N° 12088214-7 / 014
FECHA 18 ENE 2017
OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1217158 Fecha: 01-01-2017

MONTO DE LA OPERACION: 900

FECHA DE LA INFRACCION: 01-01-2017

DIAS INACTIVOS: Feriados

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 30-01-2017

CALIFICACION: GRAVE

SANCION

CONDONACION

SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
92458	6
46229	6
46229	0

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: -

FECHA TERMINO CLAUSURA

SIN REBAJA: -

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

[Firma]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE